



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

EXP. N° 0036540/2017

VISTO

La solicitud de la Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando KARINA DE LOURDES SERRANO PAREDES titulada: **"Implementación de un aula virtual para la cátedra de Anatomía I. El caso de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Cuenca"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Gabriela Sabulsky; Ana Beatriz Fuhr Stoessel y Mónica Gallino como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Eugenia Danielli y María Helena Saddi

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 358/16 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestrando KARINA DE LOURDES SERRANO PAREDES a los profesores: Gabriela Sabulsky; Ana Beatriz Fuhr Stoessel y Mónica Gallino como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Eugenia Danielli y María Helena Saddi

Artículo 2º: Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRES DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE

RESOLUCION N 109/17

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba